



Los roles en las dinámicas familiares de las familias homoparentales

Cómo citar este artículo:

Castaño, M., Sánchez, M. P. y Viveros, E. F. (2020). Los roles en las dinámicas familiares de las familias homoparentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12 (2), 153-174. DOI: 10.17151/rlef.2020.12.2.9.

Marisol Castaño-Suárez*
Marcela Patricia Sánchez-Trujillo**
Edison Francisco Viveros-Chavarría***

Recibido: 5 de julio de 2019
Aprobado: 21 de febrero de 2020

Resumen: Objetivo. Comprender las dinámicas familiares de familias homoparentales masculinas y sus prácticas parentales en Medellín, a partir de un enfoque cualitativo y de estrategias como el estudio de caso y la historia de vida. Metodología. La técnica de análisis de información fue el análisis de contenido soportado en el Atlas-Ti V6. Los participantes fueron miembros de familias homoparentales masculinas. Resultados y conclusión. Los resultados ratifican la existencia de la familia homoparental como una nueva condición de familia en Colombia, resultando muy útil para la sociedad colombiana no solo su reconocimiento sino también la familiarización con ella. Se concluye que las relaciones paternas realizadas por parejas del mismo sexo deben ser estudiadas desde sus singularidades y estos estudios deben tener como base el respeto por su dignidad.

Palabras clave: familia homoparental, dinámica familiar, práctica parental y roles.

* Universidad Católica Luis Amigó. Medellín, Colombia. E-mail: luigui2005@gmail.com.

 orcid.org/0000-0002-1723-0027. [Google Scholar](#)

** Universidad Católica Luis Amigó. Medellín, Colombia. E-mail: entelequia55@hotmail.com.

 orcid.org/0000-0003-4829-3490. [Google Scholar](#)

*** Universidad Católica Luis Amigó. Medellín, Colombia. E-mail: edison.viverosch@amigo.edu.co.

 orcid.org/0000-0003-0610-4110. [Google Scholar](#)

DOI: 10.17151/rlef.2020.12.2.9.

Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 12(2), julio-diciembre 2020, 153-174

ISSN 2145-6445 (Impreso)
ISSN 2215-8758 (En línea)



The roles in the homoparental family dynamics

Abstract: Objective. To understand the dynamics of male homoparental families and their parenting practices in the city of Medellín, from a qualitative approach and strategies such as the case study and life history. Methodology. The information analysis technique was the content analysis supported in the Atlas-Ti V7. Participants were members of male homoparental families. Results and conclusion. The results confirm the existence of the homoparental family as a new family condition in Colombia, being very useful for the Colombian society not only their recognition but also familiarization with it. It is concluded that the parental relationships carried out by same-sex couples should be studied from their singularities and these studies should be based on respect for their dignity.

Key words: homoparental family, family dynamics, parental practice and roles.

Introducción

La contemporaneidad ha traído consigo transformaciones en la sociedad, aspectos como el económico, político y social han cambiado y con ellos la familia; cambios que son notorios y que hoy exigen reflexiones y nuevos análisis pues, como lo plantea Valdivia (2008), los cambios en la familia durante los últimos 40 años han sido los más profundos y convulsivos de los últimos 20 siglos. La familia tradicional y patriarcal ha cambiado. Como lo muestran Castaño-Suárez, Sánchez-Trujillo y Viveros (2018) aparecen hoy un gran número de modelos que alteran los parámetros con los que se entendía la vida familiar. En ese sentido, se torna relevante estudiar lo que ocurre en la vida cotidiana con familias como las homoparentales que se salen del molde de la familia nuclear tradicional y nos pone en frente otras realidades familiares, una fascinante expresión de la diversidad familiar. Lo importante es que los seres humanos podamos mantener nuestros vínculos sociales a través de la vida familiar, como lo señala Viveros (2016) en su crítica a la idea de relativización de la familia que sostiene Moreno (2015), pues la condición de lo familiar implica la construcción de lazos primarios que no se logran con cualquier persona ni de cualquier manera. En este sentido, la concepción de familia cambió significativamente en tanto adquirió

nuevos matices al sumarse nuevos actores como abuelos, tíos, primos y otros que llegaron para conformar la llamada familia política, también denominada familia extensa. Otras circunstancias tales como los desplazamientos o divorcios también dieron paso a nuevas formas de familia. Esto ha hecho variar tanto la dinámica social hasta llegar a conformarse una pareja con dos personas del mismo sexo, con uno o más hijos en común, es decir, familias homoparentales.

En este orden de ideas, el objetivo de este artículo es comprender las dinámicas familiares y prácticas parentales en familias homoparentales masculinas en Medellín. Se enfoca en el proyecto de investigación la búsqueda de relatos de las experiencias vividas y las interpretaciones que han construido de las dinámicas familiares en la dimensión de roles. En este sentido, se hará un aporte tanto al Colegio Colombiano de Psicólogos como a las agremiaciones de psicólogos en el ámbito internacional, a quienes hacen trabajos de intervención clínica o intervenciones psicosociales, a la Corte Constitucional de Colombia y a los científicos de las Ciencias Sociales.

La tradición teórica en la que se inscribe este artículo es la dimensión de roles en la perspectiva socio-constructivista, pero principalmente se hará énfasis en los relatos de los participantes. Según Viveros y Arias (como se citó en Pino, 2012) el rol es entendido como “el comportamiento esperado de una persona que adquiere un estatus particular. Cada persona puede ocupar varios estatus y puede esperarse que desempeñe los roles apropiados a ellos” (p. 162). Es decir, los roles de cada uno de los miembros de la familia están condicionados por el estatus asignado por el contexto al que pertenecen y cada persona puede desempeñar varios roles. En este sentido, no se trata de roles a la manera rígida tradicional, sino de roles que se construyen en la interacción con otros, en la vida cotidiana con los demás y de ese modo se elaboran con la flexibilidad que requiere vivir en comunidad.

Ahora bien, los roles en la familia han sido entendidos, según Quintero (como se citó en Viveros, 2017a) como:

[...] un conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se producen como expectativas, exigencias sociales y culturales que son asignadas según el género, ordenando las estructuras de las relaciones, las expectativas y las normas que una familia tiene con respecto a la función, la posición, las actitudes y las conductas de los hombres y mujeres como miembros de ésta. (p, 108)

Siguiendo a Viveros, Londoño y Ramírez (2017) puede decirse que los roles son propuestos por la familia, según las habilidades de cada miembro de la familia, al igual que por su cultura y contexto sociocultural. Por lo tanto, el rol es una construcción social que tiene sus cimientos en el ámbito familiar. Otros estudios, como el de López (1984), coinciden en que los roles se dan a partir del género, indicando que el rol

sexual hace alusión a aquellos comportamientos y emociones asignadas a hombres o mujeres en una determinada cultura.

De acuerdo a lo anterior, y en el contexto actual estos matices en los roles se han transformado debido a la lucha por la equidad que algunas mujeres han emprendido, lo que ha contribuido en gran medida a que el hombre adquiera mayor responsabilidad con los hijos y los quehaceres del hogar. Por supuesto, el cambio en las condiciones de familia altera los roles de alguna manera, pues a la cabeza puede haber un hombre o una mujer, o la pareja ser del mismo sexo, sea hombres o mujeres, incluso puede que haya hijos o no.

Ahora bien, los resultados dan cuenta de los relatos y las experiencias vividas de las familias homoparentales con respecto a asuntos o dimensiones propias de los roles, tales como cotidianidad, toma de decisiones, acompañamiento, convivencia, responsabilidades, castigos y premios.

Es importante resaltar que un tema como el de las familias homoparentales, sus dinámicas familiares, sus prácticas y sus derechos es de suma vigencia hoy día. Por ejemplo, por la adopción y las controversias que genera, así lo reflejan los estudios encontrados. Es por ello, y en aras de brindar un aporte al campo investigativo en el tema de las familias homoparentales que se realiza este ejercicio académico, en un país como Colombia, donde la familia homoparental es considerada como una pareja a la que incluso se le permite la unión marital de hecho. Sin embargo, no es aceptado el hecho de la adopción y crianza de hijos, en razón que este derecho ha estado reservado por siglos para las consideradas familias nucleares y heteroparentales. El núcleo del problema consiste en la duda que se le atribuye a la adecuada construcción de conductas prosociales que se puede derivar de las familias homoparentales. Esta idea puede ser debatida a partir del estudio de Mesurado et al. (2014) que señala que lo relevante de una familia es la construcción de actitudes de empatía y comportamientos prosociales en niños y adolescentes.

Esta investigación contribuye a la reflexión y reconocimiento de las dinámicas propias de las familias homoparentales, resultando muy útil para la sociedad colombiana familiarizarse con esta nueva condición de familia, y de esta manera deconstruir concepciones previas que limitan comprender las dinámicas familiares y las prácticas parentales en estas familias.

Método

La investigación en la que se inscribe este artículo fue de diseño cualitativo, teniendo en cuenta la dimensión de roles en familias homoparentales masculinas en el que, de acuerdo con Bonilla (1995), el diseño cualitativo hace alusión a “una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas y descubrirlas de manera inductiva” (p. 70). Es decir, que lo cualitativo toma el fenómeno

a investigar como un todo social que puede ser observado e interpretado. El enfoque metodológico de este artículo es hermenéutico. Este, según Ortiz (2001), “hace referencia a la interpretación comprensiva del sentido” (p. 7). Esto es, del sentido de la interpretación que hacen dichas familias de su experiencia como padres. Se trata pues, de la comprensión que se hace de la interpretación del significado de la acción humana, el cual conlleva a descubrir los significados de las cosas, de las palabras y sus praxis que en nuestro caso es el ámbito familiar. Asimismo, una comprensión que posibilita entender de manera oblicua una nueva ética basada en la interpretación como comprensión del sentido: esta comprensión dice no solo comprensión o entendimiento teórico sino comprensión o entendimiento práctico.

Participantes

Para la investigación se trabajó con una muestra de cinco (5) participantes de sexo masculino, homosexuales, padres biológicos o adoptivos de hijos (as); activos y comprometidos con la crianza, a quienes se les aplicaron tres entrevistas semi-estructuradas en distintos momentos. Es decir, se llevaron a cabo 15 entrevistas. El criterio de inclusión más relevante fue su condición homosexual y que tuvieran hijos (as) que se encontraran bajo su tutela o que fueran padres adoptivos. Los participantes fueron contactados por referencia de terceros, siendo clave la socialización del proyecto para que aceptaran participar. No obstante, vale la pena mencionar que resultó difícil encontrar participantes que quisieran libremente hacer parte de la investigación. Quienes aceptaron, lo hicieron luego de comprender la importancia de la divulgación de los resultados y la relevancia del proyecto para ellos y para la sociedad en general. Los participantes fueron tenidos en cuenta en su condición de sujetos de discurso y como protagonistas de sus relatos. Los investigadores estuvieron atentos a las palabras y a los sentidos de tales dichos para profundizar en la posición homoparental que ellos han ido construyendo.

Instrumentos

La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, con un guion temático, previamente definido, con preguntas orientadas a que los entrevistados abordaran los temas de interés para el estudio. Las preguntas realizadas fueron abiertas, posibilitando tanto que los participantes se salieran del guión como que los investigadores estuvieran atentos a temas emergentes para introducir nuevas preguntas o ampliar la conversación sobre los temas. Las categorías abordadas en las entrevistas fueron: afectividad, roles y comunicación, cada uno de ellos, con una serie de preguntas orientadoras. Los participantes expusieron sus puntos de vista, opiniones y vivencias, considerados por ellos como relevantes.

Procedimiento

La investigación se llevó a cabo en la ciudad de Medellín (Colombia), los participantes se contactaron por medio de terceros que los sugirieron por la condición de padres homosexuales a cargo de sus hijos, bien fuera biológicos o adoptivos. En un segundo momento se hizo oficial la invitación a que fue materializada por medio del consentimiento informado. Posteriormente, se realizaron las entrevistas que luego fueron transcritas. La técnica utilizada para el análisis de información fue el análisis de contenido que, como lo plantea Ruiz (2004), se ocupa de trabajar con el lenguaje en tanto acto productor de sentido. Esta técnica facilita la organización de la información para su respectivo análisis; es decir, para descifrar el sentido que tienen los temas expuestos en los relatos y a partir de ellos responder a los objetivos de la investigación. Para esto fue usado el software Atlas-Ti que facilitó la construcción de códigos, sistemas categoriales, tablas y matrices que ayudaron a sintetizar, así como a agrupar los relatos y a establecer relaciones entre ellos, para luego construir el meta-relato alrededor de las dimensiones propuestas y posteriormente dar paso a la redacción de este artículo científico.

Resultados

En el proceso de generación de información se dio lugar a los padres homosexuales de hijos propios o adoptivos, participantes en el proyecto. Con respecto a la categoría de roles y las dimensiones de cotidianidad, toma de decisiones, acompañamiento, convivencia, responsabilidades, castigos y premios los participantes expresaron sus sentimientos e interpretaron sus propias vivencias.

Sobre la cotidianidad y la convivencia en la crianza en familias homoparentales

Como resultado del proceso se presentan los hallazgos correspondientes a los análisis de la categoría en mención. Se inicia con la dimensión de cotidianidad, la cual, para efectos del análisis, será desarrollada junto con la dimensión de convivencia. Estos dos asuntos se conjugan en el espacio habitado. Dicho de otra manera, la convivencia tiene su lugar o se edifica justamente en la cotidianidad.

Los participantes se refieren a la cotidianidad como a las situaciones que marcan rutinas y que son propias del día a día, como por ejemplo despertarse y despertar al hijo (a), servir los alimentos y prepararse para ir al colegio, ir a la cama a dormir, rezar, entre otras. En la mañana, algunos de los padres van a trabajar, otros se quedan en casa e inician su rutina de oficios domésticos. Reflejo de esto son los siguientes diálogos de dos participantes:

Yo soy el primero que me levanto, ahora que él está en el Tolima y yo solamente estoy con el niño, pero igual voy a hablar cuando estamos los tres, yo me levanto tipo 4:30 de la mañana, empiezo a hacer los desayunos, para mi pareja y el niño, el que primero que se vaya es mi pareja. Me levanto hago el desayuno se lo doy al niño, el niño entra a estudiar a las 6 de la mañana y a las 5:15 el desayuno ya está y el niño está en el comedor bañado, organizado, se toma su desayuno, lo recogen para el colegio. Ya me quedo organizando el apartamento, porque es que aquí hay algo muy importante, a pesar de que somos tres hombres aquí nadie es mujer, pero a mí me toca esos trabajos, si me entiende cuál es el trabajo de una ama de casa, en este caso yo soy un amo de casa, barrer, trapear, montar el almuerzo, organizar la habitación mía.

En otro caso un día común y corriente la jornada comienza a las cinco y media de la mañana, llamando a la niña, mientras que se ducha y a las seis y media de la mañana estoy saliendo con ella hacia el colegio. Ya yo me regreso a mis actividades normales de trabajo, de estudio. (Hombre de 36 años, comunicación personal, 2019)

En esa cotidianidad, también fue posible evidenciar que hay un disfrute del tiempo que se comparte con el hijo(a), y que bien puede ser en la mañana, antes de iniciar los compromisos del día, en las noches o los fines de semana. Así lo expresó uno de los participantes:

Durante el día él se encontraba trabajando, en las noches llegaba de trabajar, los fines de semana, digamos los domingos compartía mucho más con nosotros, pero siempre digamos que la niña y él y todos, cada quien ocupado en sus actividades y cualquier espacio que nos quedaba siempre disfrutábamos mucho a la niña. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Asimismo, se hicieron visibles algunas reglas de juego que se dan al interior de la familia y que son determinantes de la convivencia. Entre ellas los horarios, los permisos, las tareas domésticas, las rutinas de aseo con los más pequeños y el respeto por la intimidad de los padres, como se menciona a continuación:

Ella no puede ingresar a mi cuarto sin pedir permiso (...) ella sabe que no lo puede hacer porque el papá se enfurece, entonces cuando yo estaba con mi pareja, ella llegaba y nos veía durmiendo en la misma cama a mi pareja y a mí, él y yo hicimos un trato y fue nunca tener una manifestación afectiva frente a la niña. La niña se acostumbró a vernos en la misma cama y ella se inventó algo, vengo para mi huequito, y el huequito era meterse en la mitad de los dos a quedarse ahí, desde niña gateando y al año, "Pa", vengo para el huequito y el huequito era que la metiéramos en la mitad, a hacerle cosquilla. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Es importante mencionar que en la cotidianidad también han jugado un papel importante los tíos, los abuelos y las abuelas, los primos y otros miembros de la familia, quienes han hecho parte de la crianza apoyando el desarrollo de los niños y niñas; estos miembros de la familia hacen parte de celebraciones como cumpleaños, navidades, días de madre y de padre, entre otros. Igualmente, hace parte de la cotidianidad los paseos, las salidas de compras, las expresiones de afecto, las caricias y los abrazos.

El acompañamiento y las responsabilidades

Cuando se habla de acompañamiento, se entiende el rol que se tiene de seguir al otro en un camino, en este caso particular, se hace referencia al rol que tienen los padres con los hijos(as) de acompañar en su proceso de crecimiento. En palabras de Flórez, Villalobos, Londoño (2017) se entiende el acompañamiento,

Desde una visión moderna de la familia, es una acción propia y de competencia exclusiva de ella, porque en ella se sustenta el vínculo, se consolida la unión de sus miembros, se establecen propósitos, se diseñan soluciones y se alcanzan sueños que permiten a cada uno de sus integrantes vivir a plenitud la experiencia de una vida gratificante y exitosa, de acuerdo al interés que postula, de manera conjunta o individual, como condición de institucionalidad. (p. 199)

El acompañamiento implica interacción, establecimiento de vínculos y puede expresarse de muy diversas formas, que van desde el desarrollo académico, con el apoyo de los deberes escolares, pasando por compartir los espacios de recreación, los momentos de toma de decisiones, así como el acompañamiento en momentos difíciles como aquellos en que se ve afectada la salud, entre otros. Los participantes, expresan a través de los diálogos que siempre están disponibles para cuando los hijos (as) los necesitan de manera incondicional. Se evidencia en los diálogos, una apertura, una disposición a acompañar, a procurar que la etapa de crecimiento y desarrollo sea grata y placentera. Así lo expresan distintos participantes:

Yo me dedico con el niño a las tareas y trabajos, lo que el niño no entienda yo le ayudo a desarrollar el trabajo, le explico, no le hago tareas, pero si le explico cómo debe hacerlas. (Hombre de 36 años, comunicación personal, 2019)

Siempre le digo a ella que mi mayor propósito es dejar a una mujer libre, sin miedos, una mujer independiente, una mujer que sepa ubicarse en el mundo y que sea útil para la sociedad, pero que lo más importante, que sea útil para ella misma. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Es un cuento maravilloso, ella sabe que nosotros estamos de manera incondicional para ella, en cualquier momento estamos para ella. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Mi pareja se convirtió en otro papá, él, un tipo absolutamente enamorado de la niña. Lo que la niña es hoy en día, él me lo ayudó a construir, fue un hombre incondicional en la vida de la niña. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Un acompañamiento importante en torno a la comprensión de lo que es la familia homoparental y la homosexualidad se evidencia en el siguiente testimonio:

Lo llevamos donde el psicólogo para que le explicara que es una familia homoparental, no iba a tener una mamá... eso también se lo inculcamos al niño, de que él no tiene recuerdos de la mamá, pero yo conseguí una foto de la mamá como para que recuerde que él tiene una mamá, y tiene una foto en la pieza, entonces que tuvo una mamá que lo trajo al mundo y dos papás, un niño de 10 años no entiende que es una familia homoparental de pronto, yo como trabajador social le explicaba que era un homosexual de la comunidad LGTBI. (Hombre de 36 años, comunicación personal, 2019)

Se demuestra con este pasaje que hay un interés porque el niño comprenda la dinámica de la familia homoparental que lo acogió y que si bien, su familia actual está compuesta por dos hombres, él tuvo una mamá y procuran que este recuerdo no sea borrado.

En la indagación por las responsabilidades, los participantes aludieron básicamente al cumplimiento de las obligaciones que se han asignado o que han sido acordadas con los hijos(as), muchas de ellas orientadas a la búsqueda de la autonomía y de la disciplina, así lo planteó uno de los participantes, “se requiere que ella empiece a vivir su propio mundo, su propia vida, ella tiene que lograr un grado de autonomía y de responsabilidad” (hombre de 46 años, comunicación personal, 2019).

En el caso de los niños(as) más pequeños, los participantes expresaron la necesidad de hacer un acompañamiento a la hora de trabajar en la responsabilidad, siendo muchas veces necesaria la motivación, los premios o los castigos. La mención más recurrente sobre las responsabilidades tiene que ver con las tareas que han sido asignadas, tales como apoyar en las labores de la casa, organizar la habitación, limpiar, lavar la loza. Lo cual se corrobora con los siguientes diálogos:

Él tiene unos compromisos, desde que lo llevamos a psicología cuando el niño tenía 10 años, nos recomendaban que él tenía unos compromisos y unas tareas, una de las tareas del niño es que él tiene que lavar la loza del almuerzo, entre semana él se dedica a estudiar, pero me tiene que

lavar la loza del almuerzo, los fines de semana él tiene unos deberes que son: lavar los dos baños y lavar la loza del desayuno, almuerzo y comida. (Hombre de 36 años, comunicación personal, 2019)

Como dice otro participante (...) Lo que ensucian lo lavan, porque aquí no hay muchacha del servicio y porque ustedes estudian, hacen tareas y yo tengo dos trabajos y me mantengo muy ocupado, de vez en cuando yo les cocinaba, ellas de vez en cuando cocinaban para todos, o sino, cada una cocinaba lo que quería, y una vez a la semana había que lavar el baño, yo me encargaba del resto, como de aspirar y cada una haciendo sus cosas, como lavar su ropa y limpiando su cuarto. (Hombre de 43 años, comunicación personal, 2019)

Otro de ellos dice:

Se levanta y tiende la cama, yo le ayudo. Ella los cumple o los cumple, nunca le doy la opción de no cumplirlos, en eso soy intransigente, por ejemplo, ella como todos los seres humanos, todos los días no amanece de buen humor, entonces hay días que disfruta mucho lavando las medias y los calzones o disfruta mucho ayudándome a lavar los platos en la cocina, hay otro deber que ella tiene y es tender la cama y hay veces que no quiere, entonces yo no le digo, la tienes que tender porque si no te doy una pela y te quito la comida, por supuesto que no. (Hombre de 40 años, comunicación personal, 2019)

Como dice un participante

Y yo te resuelvo el problema, ese es tu problema, tú lo resuelves como tú puedas, mañana en el colegio tu veras qué dices, pero yo no me voy a salir de una reunión para ir a solucionar un problema tuyo que deberías tener resuelto hace una semana – Asuntos como esos se los dejo y lo hago adrede y soy de los que no muevo un dedo, ella verá como lo resuelve. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Dice otro participante

Ya sabe que tiene un lugar para los juguetes, que la toalla debe ser en un lugar y que no la puede tirar al piso, ella sabe y la acerca a un perchero que tengo a su altura para que no quede húmeda. (Hombre de 40 años, comunicación personal, 2019)

Uno de los participantes menciona un acompañamiento particular en lo referente al manejo del dinero, concibiendo este asunto como una responsabilidad que debe ser adquirida, así lo expresó:

Al niño también le hemos enseñado a manejar como la parte económica, a él se le entrega para su mensualidad de que diario se puede gastar 3 mil, si se gasta más de 3 mil se le descuadra la plata, entonces también le hemos enseñado al niño de la responsabilidad económica y eso se le ha enseñado. (Hombre de 36 años, comunicación personal, 2019)

En los relatos de los participantes emergieron responsabilidades en doble vía, es decir, tanto las responsabilidades que tienen los hijos y los aportes que hacen al hogar, como las que tienen ellos como papás, con relación a los hijos(as), entre ellas, la referida a la salud, a la educación y la recreación. Algunos diálogos relacionados son los siguientes:

El niño no tenía las vacunas, entonces fue un proceso y una experiencia bonita, porque llevar a un niño de 10 años a que le pongan las vacunas, solamente tenía una vacuna. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Cuando llegó a la casa, la psicóloga le puso hacer dos cosas, a nosotros como papás los deberes y derechos que nosotros teníamos con el niño y al niño sus deberes y obligaciones que tenía para con la casa y para con nosotros. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Él sabe que si la casa está sucia él tiene esa responsabilidad, entonces desde que la situación, desde que nosotros lo llevamos a él con la psicóloga, el aprendió sus deberes, esos roles, el compromiso y para poner la responsabilidad que nosotros teníamos con el niño de cuidado, de tener derecho a la salud, a la educación, a la recreación, entonces él lo tiene como muy en claro y nosotros también. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

También se evidenció como los papás se relevan o comparten los compromisos o responsabilidades con respecto a los hijos (as), aliviando de alguna manera la labor de ser padres.

Cuando el niño ya tiene 15 que ya tiene amiguitas que están cumpliendo 15 años, la autorización las da él, él dice bueno se me queda hasta la una de la mañana, vea para el taxi o yo voy y lo recojo, va él o voy yo y lo recojo yo en el carro, entonces nos repartimos ese rol. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Bueno nos vamos turnando, las reuniones en el colegio son a las seis de la mañana entonces a una reunión va él, a otra voy yo, nos vamos turnando para que en el colegio nos conozcan. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Un participante refiere

Yo siempre he delegado en ella que esa es su responsabilidad, que esa no es mi responsabilidad, he tratado en la medida de lo posible de ser guía, de estar ahí al lado, pero no he impuesto, no he impuesto ninguna disciplina férrea de que te sientas ya y haces tareas y estudias. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Una responsabilidad que los participantes mencionan y consideran como importante tiene que ver con los compromisos académicos, los cuales conciben como intransferibles o propios, es decir, no son del papá, ni de la mamá, figurando como una responsabilidad suprema a la que no se puede faltar.

Dice el participante

La niña, digamos que desde siempre yo delegué en ella que su única responsabilidad era el estudio, que esa era su única responsabilidad, que el papá no iba a estar detrás de ella ni acosándola ni diciéndole en ese aspecto que tenía que hacer, que le ayudaría en cosas donde ella considerara que es relevante que yo le ayude. (...) el tema del estudio, su parte académica, su rendimiento es una responsabilidad exclusiva de la niña, no es una responsabilidad de la mamá, ni del papá, ni de nadie más. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

La toma de decisiones, los premios y los castigos

En la toma de decisiones se evidenciaron dos situaciones muy concretas. Una referida a la familia cuyo hijo fue adoptado y otra referida a las familias, donde uno de los padres era padre biológico. En el primer caso, el del hijo adoptado, uno de los padres es quien toma las decisiones, mientras que con respecto a los asuntos del hogar las decisiones las toma el otro padre. En los diálogos se logró evidenciar que el padre que toma las decisiones asume un rol más fuerte o de mando dentro del hogar, mientras que el otro padre, el que toma decisiones con respecto al hogar se asume con un rol más dedicado a las tareas domésticas y a la administración del hogar. Dice uno de ellos:

Vea yo les quiero como poner en claro algo, cuando mi pareja está en la casa, las decisiones las toma él, él es el que toma las decisiones. En la casa las pongo yo, fuera de la casa él es el que toma las decisiones. (Hombre de 36 años, comunicación personal, 2019)

En el segundo caso, donde hay hijos biológicos, las decisiones las toma el padre biológico, el rol de la pareja, en cuanto a la toma de decisiones, es más un

acompañamiento o un apoyo. Pero finalmente la decisión la toma el padre biológico. Él participante dice lo siguiente,

Digamos que él si participaba más en las decisiones que yo iba a tomar, porque él me ayudó mucho a mi a nivel económico, él fue una persona que en mis dificultades económicas siempre estaba ahí presente, por lo tanto había decisiones que debía compartirlas con él porque siempre fue un aliado absolutamente incondicional. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Las indagaciones referidas a los premios y los castigos dejan entrever las maneras como los padres recompensan o sancionan los comportamientos de los hijos (as), fue posible evidenciar que corregir o castigar conlleva al aprendizaje siempre y cuando este castigo esté acompañado de explicaciones sobre el comportamiento inadecuado y la consecuencia que acarrea dicho comportamiento; se deja en claro que los castigos también son actos de amor. En el siguiente relato se refleja lo mencionado:

Entonces mira que corregir la acción negativa del niño tiene unos alcances a futuro muy grandes, porque es generar en ellos la conciencia luego de explicarles la utilidad de la corrección. (Hombre de 40 años, comunicación personal, 2019)

Los premios y los castigos además de reforzar las conductas de niños y jóvenes, se convierten en estrategias o mecanismos de control para que las situaciones negativas se supriman y las positivas se repitan. Los participantes en esta investigación relatan entre los premios que conceden a sus hijos (as) los siguientes. Por ejemplo, un padre biológico dice lo siguiente de su hija

De mi parte, normalmente cuando quiero estimularla la invito a un helado, camino con ella o cuando hay otra oportunidad y sé que hace días o hace meses ella está pidiendo algo, tiene deseo de algo, pues le compro ese algo en razón a sus logros. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Un padre adoptivo menciona que lo positivo es un acompañamiento donde nosotros estamos con el niño y le estamos manifestando como esa gratitud, como por lo que él hace bien, esa recompensa que nosotros le damos, es un acompañamiento de recompensa, tú te portas bien y nosotros te vamos a recompensar con algo, no con algo extremadamente grande. (Hombre de 36 años, comunicación personal, 2019)

Nuevamente dice el padre biológico de la niña,

¡Ay! no me preguntes eso por fa, si me pongo a decirte. A todo, yo soy el que la tengo que consolar porque me sale con una lista de cosas y entonces yo le digo – Pero mujer por Dios, mira todo esto –y me dice– ¡ah!, papi, tú sabes que las mujeres somos muy costosas, entonces mira, yo necesito el shampoo, necesito el masaje, necesito esto, quiero estos interiores – y es una chorrera de lista, que yo le discuto y finalmente termino comprando toda la lista. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

En otro caso dice el participante

Te digo, en el colegio súper bien, cuando recibía yo las calificaciones y todo eso yo ya le tenía su premio porque yo ya sabía que era lo que le gustaba a él. (Hombre de 38 años, comunicación personal, 2019)

Por su parte, los castigos aparecen más orientados a las restricciones de las cosas que se disfrutaban habitualmente como video juegos, celulares, permisos, compañía de los amigos, salidas, entre otras. Dice un participante

Se le dice cometiste un error, se le castiga se le quita el Xbox, se le quita el celular, como tiene también para internet el televisor entonces desconectamos el internet, como donde más le duele a él. (Hombre de 36 años, comunicación personal, 2019)

Otro participante dice

La cuestión es que cuando vino, ya yo le dije, bueno, tú sabes de que el permiso es hasta las diez, y te pasaste, por X o Y razón, pero te pasaste, muy sencillo, esta próxima semana tú no vas a tener permiso hasta las diez, tú no vas a tener permiso para salir, tú te vas a quedar en la casa, y pienso que es normal porque hay un trato entre los dos y lo quebrantaste, entonces este es de pronto el castigo. (Hombre de 43 años, comunicación personal, 2019)

Solo uno de los participantes refirió un castigo físico, él dijo haberlo hecho solo en una oportunidad.

La primera y la última vez, o sea castigó muy feo le dio tres correazos por los pies, yo creo que él niño nunca se le va a olvidar y lo castigó durante un mes sin plata para el colegio, sin nada, si se acostaba a las 9 a las 7 ya tenía que estar acostado, porque mi pareja le decía que eso se llamaba extorsión y que él como policía no lo iba a permitir y por eso ese problema es un problema feo. (Hombre de 36 años, comunicación personal, 2019)

En momentos en los que se presentan situaciones que deben ser corregidas, también surgen estrategias como el diálogo y la conversación en torno a lo sucedido. Un participante dice,

Siempre le explicamos a ella que hizo mal hecho, eso de la palmada, de grito, del abuso, no va con nosotros como familia. Siempre estamos corrigiendo cada detalle. (Hombre de 40 años, comunicación personal, 2019)

Restringir la comunicación también figura entre las estrategias de los padres, lo cual parece afectar a los hijos(s). Bloquear la comunicación, dejar de hablarle al hijo(a) aparece como doloroso para ellos. Expresar el malestar con gestos y actitudes de desacuerdo también surge como estrategia para corregir situaciones, o como otra especie de castigo. Dice un participante,

Ahí mismo yo lo miraba feo o le dejaba de hablar dos (2) días y ya él tiene con eso, eso es doloroso para él y él llora y él dice que él no puede dejarme de hablar porque él dice que eso es un castigo muy grande para él. (Hombre de 38 años, comunicación personal, 2019)

El padre biológico de la niña dice,

Cuando no cumple con algún deber o algo que ella prometió hacer y no lo hizo, inmediatamente ella se da cuenta porque el papá se pone absolutamente serio porque la llama por el nombre –necesito hablar contigo–, ya cuando yo le digo eso, ya ella sabe que el asunto es serio. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Los castigos con la niña son que el papá entra en un estado de hibernación, de absoluta seriedad, de rigidez. Normalmente no hay más celular, no hay computador, no hay televisión. Si había una salida pendiente no se da la salida, si quería un vestido ya no se compra el vestido y hasta que ella misma no encuentre los mecanismos para solucionar la falta, hasta ese momento el castigo no se levanta. (Hombre de 46 años, comunicación personal, 2019)

Estos relatos ponen en evidencia que los padres acompañan a sus hijos en sus responsabilidades como guías, permitiéndoles la autonomía y el desarrollo de sus habilidades sociales.

Conclusión

Este artículo está centrado en la categoría de roles, en la que tuvieron lugar dimensiones como la convivencia, la cotidianidad, el acompañamiento, la responsabilidad, la toma de decisiones, los premios y los castigos en familias homoparentales masculinas de la ciudad de Medellín. Es importante considerar que al interior de la familia se tejen vínculos atravesados por amor, desamor, descontentos, acuerdos, desacuerdo, vínculos, aspectos que configuran un entramado de roles que son asumidos y vivenciados de modos distintos por cada miembro del núcleo familiar.

Para efectos del análisis, algunas de las dimensiones fueron unidas o relacionadas, como el caso de la convivencia y la cotidianidad, el acompañamiento y las responsabilidades y los premios y los castigos. Esto, por las relaciones que guardan entre sí y que se evidenciaron en los diálogos de los participantes.

Con este estudio se ratifica la existencia de la familia homoparental, como una nueva condición de familia, resultando muy útil para la sociedad colombiana no solo su reconocimiento, sino también la familiarización con ella. Además, se hace un aporte a la literatura existente sobre el tema, abriendo las posibilidades a la diversidad y a la pluralidad familiar.

A lo largo de los diálogos con los participantes, se evidencian relaciones paternas que en nada distan de las que se dan en otros tipos de familia. La cotidianidad y la convivencia están marcada por situaciones y vivencias que, si bien pueden ser propias de cada familia, no presentan particularidades.

Un aspecto determinante es que los participantes integran familias que, en vez de contar con un papá y una mamá, están conformadas por dos papás, donde cada uno puede ejercer un rol diferente, bien sea en cuanto a la autoridad, las responsabilidades o las tareas del hogar. No obstante esta situación, no es pretensión de los padres desdibujar la figura de la madre biológica, por el contrario, en los casos en que es posible, los padres que tienen a cargo la custodia de los niños(as) permiten el encuentro con esta. Otro aspecto que es relevante es que, según los relatos de los participantes, en ninguno de los casos se evidencia un desajuste emocional en los hijos(as), así como tampoco conductas o comportamientos diferentes a los que pueden presentar niños y jóvenes hijos de otro tipo de familias o de las familias tradicionales.

Como lo plantearon estudios similares a esta investigación como el de González (2004), los chicos y chicas que tienen madres lesbianas o padres gays presentan un desarrollo psicológico ajustado y armónico, al tiempo que pueden mostrar una buena integración social. Los perfiles psicológicos obtenidos muestran más similitudes que diferencias a los encontrados en compañeros o compañeras que viven en hogares heterosexuales. Concluyendo que la orientación sexual de sus padres o madres no parece ser una variable que comprometa el desarrollo cognitivo de los hijos que crecen en estos hogares.

Esta conclusión referida a la duda frente la “normalidad” de las familias homoparentales, es importante porque la mayor controversia consiste en el señalamiento a las familias homoparentales por su aparente tergiversación de las funciones de la familia. Tal controversia con este estudio gana un argumento en favor de las familias homoparentales porque por el solo hecho de ser una pareja homosexual que acompaña en la paternidad a un niño o niña no es suficiente para ser nombrados como “anti-naturales” o negativos para estos niños. Una conclusión similar pudo exponerse en Viveros (2017a). De fondo la cuestión es la exclusión social. Los apologetas del heterosexismo y el patriarcado han atacado a las parejas homosexuales sin evidencias empíricas y parece que solo basan sus posturas de exclusión en interpretaciones religiosas que van en contravía de su propia esencia resaltadora del valor de los seres humanos.

Asistimos a una época muy importante porque tenemos en juego nuestra capacidad de inclusión de lo diferente y lo extraño. Las prácticas homoparentales son observadas con una desconfianza sin fundamentos empíricos que nos muestren que efectivamente estas familias son negativas para la sociedad porque generan anti-valores. Este daño social debe ser posible de ser señalado, por ejemplo, si de las familias homoparentales emerge un ladrón, un delincuente, un asesino, un estafador, un violador o alguien con problemas psíquicos que deterioren el vínculo social. Con este estudio se aporta una evidencia empírica y científica que pone en cuestión la “perversidad” de las parejas homoparentales y por el contrario los hallazgos muestran que ellos son parte de un funcionamiento social dinámico, divergente, diverso, plural y movedizo que nos exige una actitud incluyente. Por supuesto, tal inclusión no puede ser a secas, sino a partir de la comprensión de la situación y de echar mano de una posición humanista y de acogida como lo señala Viveros y Vergara (2014) y Patiño (2017). Ellos muestran que la acogida y la hospitalidad son prácticas fundamentales para una sociedad tan polarizada como la colombiana. La recepción del otro como legítimo y la responsabilidad absoluta sin un “porqué” sobre él fue una de las enseñanzas que nos dejó el gran filósofo Lituanio Emmanuel Lévinas (1997). Además, como lo ha señalado Viveros (2017b) el problema que tenemos entre manos es el del ejercicio de la libertad. Es decir, la libertad para una sociedad es fundamental porque sobre ella se construyen los valores democráticos, políticos y éticos de los ciudadanos y de la sociedad a la que pertenece. Es decir, entendemos la libertad en los límites legales y legítimos de una cultura.

De otro lado, se evidenció un buen acompañamiento y diálogo que hacen a sus hijos (a) estas familias, situado desde la comunicación y el ejercicio de los roles. Esto se constituye un hallazgo relevante. Este hallazgo coincide con las conclusiones dadas por Magaña (como se citó en Gallego, 2012) y Viveros, Londoño y Ramírez (2017c) quienes insisten que la comunicación y los roles permiten que el ser humano se exprese como es, a la par que interactúa con sus semejantes; dicha interacción

potencia el desarrollo individual, cultural y social de las diferentes comunidades en tanto existe retroalimentación e intercambios en las ideas, sentimientos y deseos y cómo esto influye en la manera de llevar a cabo los roles familiares. La comunicación y los roles resultan ser unas dimensiones fundamentales a la hora no solo de manifestar el mundo psíquico y vincular de las personas, sino en el establecimiento de reglas de juego, límites y demás aspectos que rigen en la vida familiar. Siguiendo Agudelo citado por Gallego (2012), la comunicación se constituye en un elemento clave de las relaciones familiares, a través de ella se da la manifestación de emociones, deseos y demás sentimientos.

Lo que aporta este estudio tiene que ver con la dimensión de los roles en familias homoparentales, en donde no hay ninguna tergiversación del vínculo social derivada de los padres que ejercieron estos roles. Lo que parece importante que podría estudiarse más adelante son las maneras como dichas familias han construido en el interior de sus hogares su dinámica familiar. Se resalta en esta investigación que a los hijos también se les delegan responsabilidades con las tareas del hogar. Se puede concluir que los roles están íntimamente ligados a las personas que están dentro del hogar realizando el acompañamiento a sus hijos, mientras que los que trabajan por fuera de su familia son los que ejercen la toma de decisiones, esto en el caso de familias con hijos adoptados, mientras que en las familias con hijos biológicos es el padre biológico el que ejerce el rol de autoridad y su pareja como aquel que acompaña, orienta y participa de los juegos lúdicos y recreativos.

Otro aspecto importante son las prácticas religiosas que se evidenciaron en las narraciones de las experiencias vividas de los participantes, las cuales están vinculadas con la religión católica, llama la atención que siendo Colombia de tradición católica con el 70,9% de personas con creencias católicas, según un estudio descriptivo de tipo cuantitativo sobre la pluralización religiosa en Colombia realizado por Beltrán (2012). Esto coincide con otro estudio en el que se expresa que la sagrada escritura se refiere a la homosexualidad como: [...] “en la Sagrada Escritura están condenados las relaciones homosexuales como graves depravaciones e incluso presentados como la triste consecuencia de una repulsa de Dios [...]” (Pérez, 2014, p. 30). En las narraciones se pudo observar un acercamiento y práctica de la religión católica no solo en los padres sino también en los hijos (as) y que desmiente esa creencia referida a la depravación humana encarnada en las personas homosexuales.

La confiabilidad de esta investigación se logró alcanzar precisamente porque se utilizó un diálogo constante entre los investigadores, permitiendo llegar a la intimidad de ellos en su vida familiar y a partir de un acuerdo de aplicación del método científico frente al análisis de la información. Es importante anotar que la información recolectada se organizó de manera minuciosa como modo de respaldo frente a los resultados del estudio usando el método de análisis de contenido. Los resultados de este trabajo investigativo pueden servir como base para otros estudios, tanto en el contexto psicosocial

como en el familiar. Además, en sintonía con lo que ha expuesto Viveros (2018) una investigación puede llegar a inspirar una escritura orgánica en la que los investigadores y participantes puedan involucrar-se desde los efectos que genera en su temple de ánimo las narrativas, los discursos y los testimonios de los seres humanos que hicieron parte de este estudio y, de este modo, propiciar una mejor interpretación de los mundos de vida por los que atraviesan las familias homoparentales. Creemos que tanto investigadores como participantes no quedaron en la misma posición anímica luego de llevar a cabo juntos una investigación como la que acaba de exponerse en este estudio. Reiteramos que los participantes no son meros instrumentos que estimulan la vanidad de los investigadores, sino que son parte activa, protagónica y principal para poder comprender lo que ocurre en las familias homoparentales, además de los efectos que esto tiene en las formas de configuración de sus subjetividades y sus lugares como padres e hijos. A los participantes de este estudio les damos nuestros más sentidos agradecimientos.

Referencias

- Acevedo, L., Marín, J., Heredia, D., Gómez, M., Múnera, N., Correa, L. y Medina, J. (2018). La adopción homoparental en Colombia: presupuestos jurídicos y análisis de la idoneidad mental. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 58-65.
- Andrade, A. M. (2015). Las familias homoparentales y el cuidado Homoparental. *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 20, 351-374.
- Angulo, A., Granados, C. y González, M. (2014). Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México, Distrito Federal: Una aproximación cualitativa. *Cuicuilco*, 21 (59), 211-236 Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v21n59/v21n59a10.pdf>.
- Aristegui, I. (2014). Parentalidad Gay/Lésbica: Funcionamiento Emocional y Adaptación Psicológica de los Hijos de Parejas del Mismo Sexo. *Perspectivas en Psicología*, 11, 78-85.
- Bonilla, E. y Rodríguez P. (1995). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Beltrán, M. (2012). Descripción cuantitativa de la pluralización religiosa en Colombia. *Universitas Humanística*, (73), 201-237. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072012000100008&lng=en&tlng=es.
- Buil, E., García, E., La Pastora, M. y Rabasot, M. (2004). La adopción por homosexuales. *Anuario de Psicología Jurídica*, 14, 81-98.
- Castaño-Suárez, M., Sánchez-Trujillo, M. y Viveros, E. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 51-70.
- Castellar, A. (2010). Familia y homoparentalidad: una revisión del tema. *Revista CS*, (5), 45-70.
- Ceballos, M. (2009). La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente. *Aula Abierta*, 37 (1), 67-78.
- Ceballos, M. (2012). Ser madres y padres en familias homoparentales: Análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27. Recuperado de <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>.

- Ceballos, M. (2012). Familias homoparentales y trabajo doméstico: Implicaciones para la disciplina del Trabajo Social. *Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*, 4.
- Ceballos, M. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2), 643-658.
- Ceballos, P. A., Ríos, J. V. y Ordóñez, R. M. (2012). El reconocimiento de derechos a las parejas del mismo sexo: el camino hacia un concepto de familia pluralista. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73329123008>.
- Díaz, R. y Rodríguez, C. (2013). *Adopción por parejas del mismo sexo* (tesis de especialización). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Domínguez, L. y Montalban F. M. (2012). Líneas emergentes de investigación en las prácticas de trabajos social: la homoparentalidad. *Portularia*, 12 (Extra), 169-177.
- Domínguez, L. y Montalban, F. M. (2016). Construcción empírica de la homoparentalidad: necesidad de una aproximación cualitativa. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11 (2), 247 – 272.
- Echeverri, I. Á. (1998). Transformaciones recientes en la familia colombiana. *Revista de Trabajo Social*, (1), 51-60.
- Fernández, R. y Arauxo, A. (2004). Aportaciones desde la salud mental a la teoría de la adopción por parejas homosexuales. *Avances en Salud Mental Relacional*, 3 (2), 1-15.
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf> p.
- Gallego, G., Giraldo, S., Jaramillo, G. P. y Vasco J. F. (2016). Homoerotismo en hombres y mujeres en el Eje Cafetero colombiano: una interpretación desde el enfoque biográfico. *Rev. Colomb. Soc.*, 39 (1), 167-189.
- Garcés, M. y Palacio, J. E. (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de montería (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (25), 1-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21315106002>
- García, F. (2005). La adopción homoparental. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación. e Avaliação Psicológica*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645450009>.
- Gómez, A. (2004). Diversidad familiar y homoparentalidad. *Rev. Pediatr Aten Primaria*, 6, 361-365.
- González, M., Chacón, F., Gómez, A., Sánchez, M. y Morcillo, E. (2002). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. *Estudios e investigación*, (1), 575-576. Recuperado de <http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/damiliashomoparentales.pdf>.
- González, M. D. M. y Sánchez M. A. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. *Portularia*, 3, 207 - 220.
- González, M. (2004). Crecer en familias homoparentales. Una realidad polémica. *Infancia y aprendizaje*, 27 (3), 361-373. Recuperado de <http://www.felgtb.org/temas/familias/documentacion/investigaciones/i/1377/531/crecer-en-familias-homoparentales-una-realidad-polemica>.
- Herrera, M. (2010). Adopción y ¿homo-parentalidad u homo-fobia? Cuando el principio de igualdad manda. *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222980011>.

- Imaz, E. (2015). Pensando sobre maternidades lesbianas. Relato de la evolución de un objeto de estudio. *Civitas - Revista d'ixabetee Ciències Socials*, 15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74241122007>.
- Laguna, O. (2016). Críticas al concepto de homoparentalidad y familias homoparentales: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual. *La Ventana*, 5 (43), 7-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/884/88446717003.pdf>.
- Lévinas, E. (1997). *Totalidad e infinito*. Salamanca, España: Editorial Sígueme.
- López, F. (1984). La adquisición del rol y la identidad sexual: función de la familia. *Infancia y aprendizaje*, (26), 65-75.
- Martínez, J. P. (2018). Efectos de adopción y crianza homoparental (tesis de especialización). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Meler, I. (2008). *Las familias. Subjetividad y Procesos Cognitivos*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630251009>.
- Mesurado, B., Richaud, M., Mestre, M., Samper-García, P., Tur-Porcar, A., Morales, S. y Viveros, E. (2014). Parental expectations and prosocial behavior of adolescents from low-income backgrounds: a cross-cultural comparison between three countries-Argentina, Colombia, and Spain. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 45 (9), 1471-1488.
- Moreno, N. (2015). *¿Y quiénes son mi padre y mis hermanos?* Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/ebook/2015/Trilogia-cuentos-poesias-y-ensayos.pdf>.
- Mujika, I. (2005). Modelos familiares y cambios Sociales: la homoparentalidad a Debate. Bilbao, España: Aldarte.
- Muñoz, F. (2013). El núcleo fundamental de la sociedad: los argumentos contra la crianza homoparental en los casos Atala Y Peralta. *Revista Ius et Praxis*, 19 (1), 7-34.
- Patiño, J. (2017). Conversaciones sobre "Alteridad familiar" con el profesor Edison Francisco Viveros. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2), 1337-1342.
- Pérez, C. (2014). Homosexualidad y religiones: Consideraciones divinas y humanas, 30. *Derecho y Cambio Social*, 11 (35), 36.
- Perrin, E., MD. y El Comité de Aspectos Psicosociales de la Salud Infantil y Familiar. (2002). Coparentalidad o adopción por segundo padre por padres del mismo sexo. *Academia Americana De Pediatría*, 109 (2), 1-7.
- Portugal, R. y Araújo, A. (2004). Aportaciones desde la salud mental a la teoría de la adopción por parejas homosexuales. *Avances en Salud Mental Relacional / Advances in relational mental health*, 3 (2).
- Robaldo, M. (2011). La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia. Aportes para la discusión. *Revista Punto Género*, 1, 171-183.
- Robles, C., Leso, L. C., García, A., Rearte, P. y González, S. M. (2014). Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. *Ribumsó*, 1 (6) 104 - 126.
- Rosales, Y. (2017). Padres homosexuales: una aproximación desde la teoría de las masculinidades. *Revista Sexología y Sociedad*, 23 (2), 121-134.

- Sangalli, M., Ortiz, F., Wajzman, M., Sánchez, C. y Schmidt, C. (2014). El interés superior del niño en las adopciones homoparentales. *Lecciones y Ensayos*, 92, 217-231.
- Socorro, J. Y. y Lujan, I. (2014). Conflictos en familias homoparentales y posibilidades de la mediación. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851790021>.
- Torres, M. A. (2005). Reflexiones psicoanalíticas sobre la maternidad y la paternidad en parejas homosexuales. *Debate Feminista*, 23, 74-85.
- Uziel, A. P. (2009). Homossexualidades e formação familiar. No Brasil Contemporâneo. *Rev. Latinoam. Estud. Fam.*, 1, 104-115.
- Vásquez, E. M., Gómez, A. y Pico, M. (2016). La homoparentalidad en el quehacer terapéutico. Una mirada inclusiva. *Revista Poiésis*, 314-326.
- Viveros, E. (2018). Inspiración y escritura orgánica en Nietzsche. Una lectura desde Ecce Homo. *Perseitas*, 6 (2), 267-273.
- Viveros, E. F. (2017a). Apología a la diversidad. Sobre el caso del matrimonio de parejas homosexuales en Colombia. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, 1, 45-53.
- Viveros, E. (2017b). Sobre el problema de la libertad. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 144 (LVI), 71-75.
- Viveros, E., Londoño, L. y Ramírez, L. (2017c). Comunicación en familias que acompañan a pacientes en la Clínica Psiquiátrica “Nuestra Señora del Sagrado Corazón” (Medellín-Colombia). *FALTA NOMBRE DE LA REVISTA*, 34 (1), 1-14.
- Viveros, E., Londoño, L. y Ramírez, L. (2017). Roles en familias que acompañan a pacientes en una clínica psiquiátrica de Medellín- Colombia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XVI, 103-114.
- Viveros, E. (2016). La condición de o familiar: entre el parentesco, la afinidad y el lazo social. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 48, 228-238.
- Viveros, E. y Vergara, C. (2014). Aproximación a la noción de encuentro en Emmanuel Lévinas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 41, 61-69.
- Viveros, E. y Arias, L. (2006). *Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Funlam.
- VVAA. (2013). Diversidad familiar: Apuntes desde la antropología social. *Revista de Treball Social*, 198, 30-40.
- Yepes, S. y Vélez, R. D. (2017). La homoparentalidad femenina y masculina y la intervención en terapia familiar sistémica. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, 1, 293-306.
- Zapata, B. (2009). *Homoparentalidad en Colombia: provocación de la diversidad familiar*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Zapata, B. (2009). Homoparentalidad en Colombia: trazas iniciales de una investigación en curso. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 140-162.
- Zapata, B. (2013). Las voces de la homoparentalidad. Resultados preliminares de una investigación. *Revista Trabajo Social*, 15, 41-58.